

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA NUCLEO DE ASISTENCIA EMPRESARIAL CIA. LTDA. (N. A. E.) SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2 008.

Señores miembros de la Junta General de Socios:

De conformidad con la disposición contenida en la cláusula siete.cero.uno del Estatuto de la Compañía y las normas de la Resolución # 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien someter a consideración de ustedes, el informe de actividades de la Administración de la compañía, por ejercicio económico culminado el 31 de diciembre del 2 008.

Con dicho propósito, el presente informe contiene dos aspectos relevantes e incidentes en los resultados obtenidos durante el ejercicio mencionado y pretende entregar la mayor información posible que permita obtener los elementos de juicio para establecer conclusiones del negocio.

Con el presente informe se analiza como parte I, el entorno Macroeconómico del Ecuador durante el año 2 008; y como parte II, la situación institucional específica de NUCLEO DE ASISTENCIA EMPRESARIAL CIA. LTDA. (NAE):

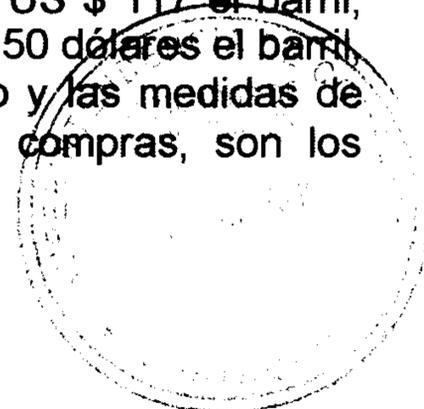
I.- ENTORNO MACROECONOMICO

a) La crisis mundial y sus repercusiones en el Ecuador

El ejercicio 2 008 se cierra enfrentando una crisis mundial, cuyo detonante se origina en los Estados Unidos de América en su sector inmobiliario, el mismo que ocasiona el cierre, en unos casos y el debilitamiento de algunas de las fuertes instituciones financieras norteamericanas, en otros. Sus repercusiones alcanzaron a grandes instituciones de los países europeos y asiáticos, aunque con menor intensidad también en los países emergentes.

Luego de aquel "tsunami financiero", los especialistas atribuyen dicho fracaso a una ausencia de controles que debían establecer las autoridades monetarias norteamericanas y el deliberado ocultamiento de los signos de la crisis, crearon toda una generación impulsada a gastar, consumir e invertir sin suficientes respaldos de ahorro en donde bastaba las expectativas financieras sobre la facilidad del crédito.

En medio de esta crisis mundial, el precio internacional del petróleo se derrumba, pues su precio que llegó a subir hasta picos de US \$ 117 el barril, cierra el año y cae estrepitosamente por debajo de los US \$ 50 dólares el barril, al tiempo que se desata en Europa una ola de desempleo y las medidas de austeridad que toman los mercados con respecto a las compras, son los principales efectos de la crisis.



El gobierno norteamericano considera que con 700 mil millones de dólares podría enfrentar la crisis en una primera etapa a fin de lograr un salvataje a la banca principalmente y luego a las compañías de seguros y otras entidades que reciben el impacto directo de esta debacle financiera.

Ya en el último trimestre del ejercicio se perciben en el Ecuador los estragos de esta crisis y se reducen de manera significativa, en el último trimestre del año, los ingresos que corresponden a las remesas de los migrantes. Los exportadores observan con pesimismo como sus ventas en el exterior se reducen ostensiblemente en estos mercados; así como el Gobierno Nacional se lamenta de la drástica caída del precio del petróleo.

Con este entorno internacional y nacional, las perspectivas para el año venidero, son bastante inciertas, toda vez que debe agregarse al mismo, la jornada política para elegir: al Presidente de la República, a las autoridades nacionales, regionales y seccionales que se efectuarán el 26 de abril próximo y en caso de haber una segunda vuelta para elección final del Presidente, se la ha fijado para el 26 de junio; por lo que, el primer semestre del nuevo ejercicio será un período político.

b).- Perspectivas para el año 2 009

Con todo este escenario de crisis internacional con "coletazos" que afectan de manera directa al Ecuador, al que se agrega un panorama político lleno de incertidumbres y propuestas de gobierno centralizadoras, consideramos que el ejercicio del 2 009 al que debemos enfrentar, tendrá amenazas algo diferentes a los años que precedieron al 2 009.

En nuestro negocio específico de servicios a la empresa privada y pública, nos aprestamos a iniciar la aplicación de nuevas normas contables y de presentación financiera como son las Normas Internacionales de contabilidad y ello conlleva a una mayor participación de personal especializado en las distintas empresas obligadas a llevar contabilidad y consecuentemente al requerimiento de nuestros servicios.

A todo lo informado se suma la politización de ciertos sectores nacionales y con temas tan delicados, a tal punto que existe la corriente de una desdolarización en el país; esto es, que el dólar dejará de ser una moneda oficial para dar paso a la emisión de una moneda local por parte del gobierno nacional y que por tanto, sus consecuencias serán desastrosas para la economía nacional. Corrientes infundadas como estas, han creado zozobra y temor en el mercado nacional, hasta llevar a los ahorradores que invierten en bolsa a vivir momentos de incertidumbre creados por malos ecuatorianos.

II .- ASPECTOS INSTITUCIONALES

1.1 .- Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe;

El entorno nacional, altamente politizado que se vivió en el Ecuador durante el año 2 008, han incidido directamente en un mercado de una sensibilidad tan marcada como lo es el mercado de valores. A esto se sumó la crisis internacional que tal como fuera comentado en líneas anteriores, su impacto en los países mencionados, hace que sus efectos se perciban en nuestro país de manera inmediata y mediata.

El momento de transición política vivido, luego de una nueva constitución aprobada como lo fue la que se aprobó en el mes de septiembre, creó ciertas dudas en el mercado nacional, incidiendo las mismas en los resultados y en nuestros objetivos como casa de valores.

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio;

Las diferentes disposiciones que ha tomado la Junta General de Socios en uso de sus atribuciones estatutarias, en cada una de sus sesiones celebradas, han sido aplicadas a cabalidad por la administración de **NUCLEO DE ASISTENCIA EMPRESARIAL CIA. LTDA. (NAE)**.

Con esta oportunidad vale destacar que las mencionadas disposiciones de la Junta General de Socios de la compañía, han sido oportunas y han orientado a la administración operativa en la consecución del logro de los objetivos.

1.3 Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;

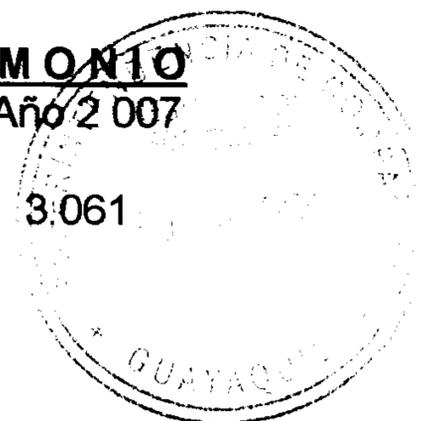
Durante el ejercicio 2 008 que se informa, no se han presentado hechos extraordinarios que ameriten ser destacados, en el ámbito administrativo, laboral y legal de la compañía.

1.4 .- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

La situación financiera de la compañía al cierre del presente ejercicio se mantiene en condiciones estables y sobre todo, con índices de liquidez aceptables al medio, pese a los negativos resultados obtenidos.

Para ratificar lo expuesto se puede afirmar que el monto de los activos, pasivos y patrimonio de la compañía, se mantienen en niveles aceptables en comparación con el ejercicio inmediato anterior y éstos se registran en nuestros libros de la siguiente manera:

<u>ACTIVOS:</u>		<u>PASIVOS</u>		<u>PATRIMONIO</u>	
Año 2 008	Año 2 007	Año 2 008	Año 2 007	Año 2 008	Año 2 007
\$ 3.897	2.302	986	1.035	2.910	3.061



En cuanto a sus resultados al cierre del ejercicio, los mismos son:

	<u>Año 2008</u>	<u>Año 2007</u>
Ingresos operacionales	US \$ 2.450	4.200
Gastos operacionales	<u>2.600</u>	<u>4.210</u>
Resultados del ejercicio	(150)	(10)
	=====	=====

1.5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico;

Los resultados del ejercicio, obtenidos y que se informan son negativos en US 150 por lo que, los mismos afectaron al patrimonio en la misma cantidad.

Las normas tributarias vigentes permiten amortizar el monto mencionado en cinco ejercicios posteriores, por lo que la administración procederá de esta manera en los siguientes ejercicios económicos.

1.6 .- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para siguiente ejercicio económico;

Se recomienda extender el servicio a otras provincias en razón de los requerimientos que hace el Servicio de Rentas Internas (SRI) a los dueños de negocios y administradores de empresas en marcha.

Para finalizar es justo reconocer el apoyo brindado por los miembros del Directorio al cumplimiento de los objetivos institucionales, así como la colaboración del personal que nos acompañó durante el ejercicio que concluyó y sobre el cual estamos informando.

Atentamente,

**ECON. LEONARDO RODRIGUEZ B.
GERENTE GENERAL**